Quito, 28 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

Sobre los movimientos contables y de toda la documentación revisada de la empresa AUTOCENTRO CIA: LTDA, debo manifestar que todo se encuentra debidamente respaldado y registrado bajo los principios contables establecidos y aceptados en el Ecuador.

Todo el proceso administrativo contable es correcto.

Atentamente,

Econ. Guillermo Carrera E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 MAYO 2010
OPERADOR 20
QUITO